



— Transferencias internacionales:

- No existen transferencias internacionales de datos.

— Unidad o Servicio ante la que se puede ejercitar el Derecho de Acceso:

- Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Badajoz. C/ Felipe Checa, 27, 1.º B. 06001 Badajoz.

— Medidas de Seguridad:

Nivel básico.

COPTRABA, S.L.

ANUNCIO de 29 de julio de 2008 sobre Programa de Ejecución para el desarrollo de la Unidad de Actuación Urbanizadora UA-4/01, en Gévora. (2008083303)

Por Coptraba, S.L., con CIF B-06184352, representada por D. José Sánchez Mora, mayor de edad con DNI 8.108.044S y D. Francisco Manuel Cerrada Méndez, mayor de edad con DNI 8.830.473Z, con domicilio a efectos de notificación en C/ Vicente Delgado Algaba, n.º 10, en virtud de poderes notariales otorgados en escritura de fecha veintidós de octubre de dos mil siete, autorizada por el Notario D. Pablo Blanco Bueno, en calidad de propietario único y de conformidad con lo establecido en el artículo 134.B, de la Ley del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura (Ley 15/2001, de 14 de diciembre), ha formulado ante el Excmo. Ayuntamiento de Badajoz Programa de Ejecución de iniciativa particular, para el desarrollo de la "Unidad de Actuación urbanizadora UA-4/01 del Poblado de Gévora del nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Badajoz".

Que con fecha 6 de mayo de 2008 ha depositado en el Registro de Entrada del Excmo. Ayuntamiento de Badajoz un ejemplar del referido Programa de Ejecución y un ejemplar del Proyecto de Urbanización y todo ello para dar cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 134.B).a de la LSOTEX 15/2001.

Que la documentación mencionada se halla protocolarizada por el Notario de Badajoz, Don Pablo Blanco Bueno, Notaría sita en Badajoz en calle Avda. Juan Carlos I, n.º 4, estando a disposición de cualquier persona interesada, al objeto de obtener copia o exhibición del acta, durante el plazo de dos meses desde la última publicación en el DOE y en uno de los periódicos de mayor difusión en la localidad (HOY).

Durante este plazo, podrán presentarse en el Excmo. Ayuntamiento de Badajoz cuantas alegaciones se consideren oportunas, así como consultar las actuaciones derivadas de la documentación depositada.

Badajoz, a 29 de julio de 2008. El Representante del Propietario Único "Coptraba, S.L.", JOSÉ SÁNCHEZ MORA.